

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 039 -2017-MDLV/A

La Victoria 24 de Enero del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 014/2017-USAT-DEAE (Exp. N° 529-2017), firmado por el Mgtr. Rocío Elizabeth Saavedra Yorente – Directora de Escuela de Administración de Empresas de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, quien presenta al alumno **FREEDY DANIEL CHOZO BUSTAMANTE** identificado con Código Universitario 0910816852, estudiante del X Ciclo de la Escuela de **ADMINISTRACION**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al alumno **FREEDY DANIEL CHOZO BUSTAMANTE** en apoyo a la Unidad de Logística – Gerencia de Administración, desde el 24 de Enero del 2017.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
[Firma]
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE